

### **La Secretaría de Marina participa en el “Curso de representación en 3D de siniestros y sucesos marítimos”**

**Ciudad de México.-** La Secretaría de Marina a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, informa que el Capitán de Corbeta del Servicio de Ingenieros de la Armada Ingeniero Mecánico Naval Alán Martín Cruz Cáliz, Subdirector de Investigación de Siniestros Marítimos, perteneciente a la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), participó en el “Curso de representación en 3D de siniestros y sucesos marítimos”, el cual se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, durante el mes de marzo del actual.

Citado curso fue impartido por personal de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres de la Junta de Seguridad en el Transporte de Argentina con el objetivo de capacitar a los investigadores en el uso de modernas herramientas informáticas que operan bajo licencia libre y técnicas especiales para la recreación de sucesos mediante la elaboración de piezas audiovisuales 3D; con el fin de exponer de manera didáctica a la comunidad marítima nacional e internacional sobre las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas derivadas de las investigaciones para que en consecuencia se facilite la comprensión de las acciones que se deben adoptar, con el objetivo de prevenir la recurrencia de sucesos similares que puedan derivar en contaminación del medio ambiente marino, la pérdida total de las embarcaciones, y en el peor de los casos, la pérdida de vidas humanas.

-MÁS-

## Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

HOJA DOS DE COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **007/2023**

10 de abril de 2023

Lo anterior en el marco de cooperación internacional del Foro Americano de Investigadores de Accidentes Marítimos (AMAIF) y a través de un acuerdo de intercambio de cooperación técnica entre la Junta de Seguridad en el Transporte de Argentina y la Secretaría de Marina, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I (Cooperación) del Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos (Código de Investigación de Siniestros publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2013), aprobado por Resolución del Comité de Seguridad Marítima 255(84) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Paralelo al curso, se elaboró en animación 3D la representación del siniestro marítimo ocurrido a la embarcación pesquera "Accord", de bandera mexicana, donde perdieron la vida dos tripulantes en el interior de una bodega para almacenamiento de pescado, que tuvo lugar frente a Isla Coronado, Tijuana, Baja California, el pasado 13 de junio de 2022.

Es así como la Secretaría de Marina fomenta la cooperación y comunicación entre las autoridades marítimas de México y Argentina para mejorar y promover la investigación de siniestros marítimos, con lo cual se potencializa la prevención de accidentes y se mejora la seguridad en el transporte marítimo para garantizar mares limpios, seguros y eficientes.

***Con la Autoridad Marítima Nacional ahora en el mar la vida es más segura***

-ooOoo-